REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SANTA BÁRBARA - ANTIOQUIA

TRASLADO SECRETARIAL ARTICULO 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

NÚMERO 021 01 DE JUNIO DE 2021

#	Rdo	Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de traslado	Término
1	2019-	Pertenencia	Mario De Jesús	Herederos de Pedro Pablo	contestación	cinco (5)
	00300		Grajales y otros	Arenas Cardona	demanda	días
2	2021-	Ejecutivo	Arturo de Jesús	Manuel Sebastián Ruiz	liquidación del	tres (3) días
	00003		Atehortúa Arteaga	Zapata	crédito	

DANIEL FELIPE GALLEGO URREA SECRETARIO

Firmado Por:

DANIEL FELIPE GALLEGO URREA SECRETARIO MUNICIPAL JUZGADO 001 PROMISCUO MUNICIPAL DE SANTA BÁRBARA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 4837bf437ec355e1c52b2271e356149ace850fcf94ce80be96f33a7dda94b7d3

Documento generado en 31/05/2021 06:28:50 PM